

OFICIAL MAYOR TMP-3  
hay un sello  
pv6342

R del E  
SECRETARÍA DEL SEGUNDO  
TRIBUNAL DE MENORES  
DE PICHINCHA  
AL SR. VICTOR MANUEL FAJARDO PALACIOS Y AL PÚBLICO EN GENERAL. LES HAGO SABER LO SIGUIENTE:  
EXTRACTO:  
ACTORA: MARIA NOEMY MENDOZA FUENTES  
CITADO: VICTOR MANUEL FAJARDO PALACIOS  
MENOR: KAREN TATIANA FAJARDO MENDOZA  
CAUSA: AUTORIZACION DE VIAJE No. 48261  
TRAMITE: ESPECIAL  
CUANTIA: INDETERMINADA  
JUEZ: SEGUNDO TRIBUNAL DE MENORES DE PICHINCHA  
PROVIDENCIA:  
SEGUNDO TRIBUNAL DE MENORES DE PICHINCHA - Quito, 29 de Junio de 1998. - Las 14:30. - VISTOS: Por el sorteo realizado, avocamos conocimiento de la presente causa. - En lo principal, la petición que antecede, es clara y precisa, en consecuencia se la acepta al trámite especial. - Por desconocerse el domicilio del padre de la menor, KAREN TATIANA FAJARDO MENDOZA, de conformidad con el Art. 86 del Código de Procedimiento Civil, se dispone CITAR por la prensa al SR. VICTOR MANUEL FAJARDO PALACIOS, mediante tres publicaciones que se harán en fechas distintas, por uno de los diarios de mayor circulación en la Provincia, del extracto de la petición y esta providencia, a fin de que si citado comparezca señalando domicilio judicial para sus posteriores notificaciones y que manifieste su consentimiento u oposición a la autorización de viaje solicitada para el mencionado menor, si cumplido el término de Ley, no ha comparecido, se concederá la autorización solicitada en su rebeldía. - Agréguese la documentación presentada y téngase en cuenta el domicilio judicial fijado. - Cumplase. - f) Dr. Arturo Márquez M. Presidente; f) Dra. Georgina Medina, V. Médica; f) Lcda. Elena Salto V. Educadora; f) Lcdo. Edwin Lalama Vayas, Secretario  
Lo que CITO para los fines de Ley.  
Lcdo. Edwin Lalama Vayas  
SECRETARIO TMP-2

hay un sello  
pp19546

### SOC. CIVILES

JUZGADO SEPTIMO  
DE LO CIVIL DE PICHINCHA  
AVISO JUDICIAL  
Se pone en conocimiento del público en general que, en esta Judicatura se tramita el juicio de aprobación de Sociedad Civil No. 963-98, solicitado por Luis Ulises Ron Campaña  
EXTRACTO  
Los integrantes son los señores: LUIS ULISES RON CAMPANA, ROBINSON ULISES RON VASQUEZ Y PABLO FRANCISCO RON VASQUEZ  
Denominación: TECNIRON S.C.C.  
OBJETO: Instalaciones, reparaciones y mantenimiento de equipos médicos, instalaciones eléctricas, reparaciones y mantenimiento en edificaciones.  
Duración: Veinte y cinco años, desde la inscripción en el Registro Mercantil  
Domicilio: La ciudad de Quito  
Capital Social: Un millón de sucres  
Juicio: Aprobación de Sociedad Civil  
Cuantía: Indeterminada  
Trámite: Especial  
PROVIDENCIA:  
JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA - Quito, a 12 de Junio de 1998. - Las 10:00. - VISTOS: La petición que antecede es clara, completa y reúne los demás requisitos de Ley. - En consecuencia, publíquese por una sola vez un extracto de la Constitución de la Sociedad Civil denominada TECNIRON S.C.C., acompañado al libelo inicial, petición y providencia inicial por la prensa en uno de los diarios de mayor circulación que se editan en esta ciudad de Quito. - Hecho pasar los autos para resolverse agréguese el documento acompañado. - Téngase en cuenta el casillero judicial señalado. - NOTIFÍQUESE. - f) Dr. Felipe Granda Aguilar, Lo que comunico al público en general, previniéndole de la obligación que tiene de señalar Casillero Judicial para notificaciones.  
DR. ANDRES ROMERO ALBAN  
SECRETARIO  
pv6353

### REMATES

## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

### EXTRACTO

#### DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ORECAO S.A.

Se comunica al público que la compañía ORECAO S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 8 de Junio de 1998, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 98.1.1.1.001569 de 26 JUN. 1998.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 50 años, desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL: SUSCRITO S/. 20'000.000,00 dividido en 20.000,00 acciones de S/ 1.000,00 cada una
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: La explotación, compraventa de fincas agrícolas destinadas a la siembra, cultivo, cosecha de todo tipo de productos agrícolas para su comercialización en el mercado interno y externo.....
- 5.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente, Vicepresidente y Gerente General. El Representante Legal es el Gerente General.

Quito, 26 JUN. 1998

Dr. Iván Salcedo Coronel  
SECRETARIO GENERAL

6365

## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

### EXTRACTO

#### DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA MAIATAMARA S.A.

Se comunica al público que la compañía COMERCIALIZADORA MAIATAMARA S.A se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 8 de abril de 1998, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 98.1.1.1.1125 de 11 de mayo de 1998.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: - 20 años a partir de la inscripción.
- 3.- CAPITAL: S/.14'600.000, dividido en 14.600 acciones de S/.1.000 cada una.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: Compraventa y/o arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y terrenos sean urbanos, rurales, o predios rústicos propios de la Compañía o de terceros, sea para urbanizarlos, lotizarlos o administrarlos. Podrá participar en la adquisición de acciones o participaciones en Compañías constituidas o por constituir .....
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía está administrada por el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 11 de mayo de 1998

DR. IVÁN SALCEDO CORONEL  
SECRETARIO GENERAL

pp19548

02 JUL 1998